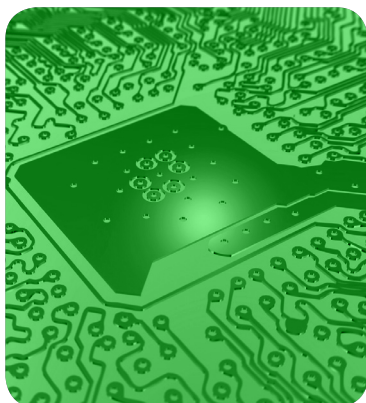
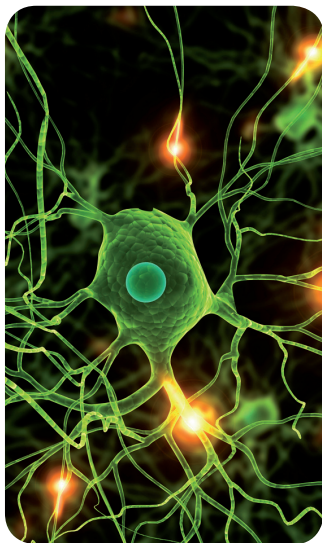




# MÁSTERES de la UAM

Facultad de Psicología  
/ 15-16

Intervención  
Psicosocial  
y Comunitaria



**Aprendizaje  
Servicio: Educación,  
compromiso cívico  
y participación  
juvenil**

*María Muñoz  
Escanciano*



**Universidad Autónoma de Madrid**

Máster en intervención Psicosocial y Comunitaria

# Aprendizaje Servicio: Educación, compromiso cívico y participación juvenil

**María Muñoz Escanciano**

---

**Junio de 2016**

**- INDICE -**

1. TITULO	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	4
3.1. ¿Por qué implantar un proyecto de aprendizaje servicio?	4
3.2. Actuaciones anteriores	10
3.3. Características de la población diana	11
4. OBJETIVOS	13
4.1. General	13
4.2. Específicos	13
5. ESPACIOS CURRICULARES Y APRENDIZAJE SERVICIO	13
6. PLAN DE TRABAJO	15
6.1. Población diana	15
6.2. Procedimiento general	15
6.3. Módulos de intervención	17
6.4. Coordinación	22
6.5. Evaluación	22
7. TEMPORALIZACIÓN. CRONOGRAMA	25
8. RECURSOS Y PRESUPUESTOS	26
9. VIABILIDAD	27
10. BIBLIOGRAFÍA	29
11. ANEXOS	32
ANEXO 3:	32
ANEXO 4	32
ANEXO 1	33
ANEXO 2	34
ANEXO 3	35
ANEXO 4	36

## 1. TITULO

*Aprendizaje Servicio: Educación, compromiso cívico y participación juvenil.*

## 2. INTRODUCCIÓN

Se trata de un proyecto de promoción que se centra en el Aprendizaje Servicio. Los jóvenes participantes llevarán a cabo un servicio a la comunidad, de manera solidaria y en el cual harán uso de los aprendizajes que irán adquiriendo en la educación formal a través de algunas de las asignaturas que cursarán durante el curso escolar.

De esta forma los chicos y chicas se proyectarán hacia la comunidad, participando activamente para conocer las problemáticas y necesidades existentes. El servicio a la comunidad se centrará en la realización de un video documental, a través del cual los jóvenes darán visibilidad a las necesidades y problemáticas que existen en su entorno más cercano.

Para llevarlo a cabo se plantea una metodología por proyectos en la que los propios jóvenes son partícipes en todas y cada una de las fases, siguiendo la secuencia lógica de cualquier proyecto de intervención social. Dentro de estas fases y con el técnico como guía se llevarán a cabo los siete módulos del proyecto: El primero consistirá en la realización de una Investigación Acción Participativa; el segundo se centra en el contacto y la relación con las entidades sociales con las que se colaborará; el tercero los jóvenes realizan el diseño y planificación del proyecto; en el cuarto se producirá la participación más directa de los jóvenes en la comunidad recabando el material audiovisual; en el quinto se trabajará a través de la comunicación social el material audiovisual; en la sexta se trabajará la divulgación y difusión del mismo; por último, el séptimo se hará un encuentro comunitario con todos los agentes involucrados en el proceso del proyecto.

Hay que tener en cuenta que se trabaja desde una pedagogía activa en la que se da gran valor al sentido democrático, al desarrollo del espíritu crítico y reflexivo de los jóvenes, y donde el técnico es un mero guía que acompaña el proceso, respetando sus necesidades e intereses. Además se sustenta en la psicología social comunitaria, se pone el énfasis en el poder de la comunidad para lograr cambios, al igual que en la propia transformación social de la realidad con la participación y el compromiso de los jóvenes.

### 3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

#### 3.1. ¿Por qué implantar un proyecto de aprendizaje servicio?

Las políticas neoliberales que se han impulsado en el ámbito educativo en los últimos años, han sido numerosas a nivel mundial, pero con un gran peso especialmente en Europa. Hoy en día las Instituciones Educativas deben asumir el reto de dar respuesta a las exigencias reales que se presentan en la sociedad en la que vivimos. Sin embargo, el sistema educativo en el que nos encontramos actualmente no solo ha sufrido recortes en la asignación de recursos o la privatización, sino que además se ha visto afectado en el ideario educativo y las políticas pedagógicas. Con el argumento de que la educación debe atender a las demandas sociales, se ha hecho una interpretación claramente reduccionista, dejando la formación de la escuela y la universidad de los alumnos bajo las exigencias del mercado (Diez, 2010).

La tendencia actual en el sistema escolar, es que se está formando a alumnos y alumnas al servicio del mercado, esto está suponiendo que las ideas, métodos y prácticas del sector privado se lleven al sistema educativo a fin de hacer que el sector público adquiera un funcionamiento que se acerca más a los valores de la empresa (Cassanova y Navas, 2014).

Aunque no se produce de forma generalizada en todo el sistema educativo español, hay una clara predisposición en la que el alumno o la alumna y sus familias, ya no son solo considerados ciudadanos y ciudadanas con el derecho y el deber de recibir educación, actualmente son considerados clientes que buscan aumentar su “stock personal de capital humano”. Es por esto que manifiestan menos expectativas colectivas respecto al sistema educativo, expresan un gran interés en torno a cubrir una serie de exigencias individuales que les puede proporcionar la enseñanza. Las sucesivas intervenciones sobre el sistema escolar han creado el caldo de cultivo propicio para que la solidaridad deje de ser el eje vertebrador del trabajo en los centros, aunque se encuentra presente, tiene un papel secundario (Díez, 2010). El modelo de educación mercantilista, que proponen las políticas neoliberales, ensalza el rendimiento académico y la eficacia, en detrimento de otras concepciones de la educación. Alaga la competitividad y cuestiona y menosprecia los valores de solidaridad y cooperación y la igualdad de oportunidades de todos y todas.

Hay que tener en cuenta que la educación es un sistema multidimensional, en el que muchos factores confluyen. Aunque podemos destacar el peso que están teniendo las políticas educativas, hay que destacar también el trabajo que se realiza desde diferentes centros educativos. Hoy en día gran parte de los profesionales de la educación son conscientes de los retos que plantea la educación en la actualidad y trabajan para apostar por una educación alternativa, pero es importante destacar que no es una labor solo de las instituciones educativas, sino una tarea compartida entre todos los agentes de la comunidad: familias, agentes educativos, agentes sociales de la zona (Antonio Bolívar, 2007).

En contraposición a estas políticas de corte neoliberal que se están implantando, es necesario destacar la importancia que está teniendo la labor desde los centros educativos, ya que están surgiendo nuevas formas de plantear la educación en el siglo XXI. Nuevas

estrategias, prácticas innovadoras centradas en metodologías activas, que albergan la importancia de una educación en valores de manera transversal en educación, al igual que hay centros que apuestan por la democratización de su escuela donde los alumnos y alumnas son partícipes de las decisiones y acciones que se desarrollan en el centro. Además de un auge en la implantación del aprendizaje cooperativo entre iguales, para fomentar una educación y una escuela más inclusiva, contrarrestando los efectos que generan la competitividad y el exceso de importancia en los resultados y el rendimiento en las aulas, dando así más protagonismo a los y las jóvenes en su proceso educativo. En los últimos años muchos centros educativos se han hecho eco de los proyectos de aprendizaje servicio (de los que se habla más adelante y tema central de nuestro proyecto), una nueva forma de fomentar un aprendizaje más experiencial, a la vez que se fomenta el compromiso solidario y de forma práctica experimentan su derecho como ciudadano participando dentro de su comunidad. Este método basado en el aprendizaje por proyectos, busca unificar el aprendizaje teórico y práctico (Huber, 2008).

Mucho tienen que ver con la solidaridad, los valores democráticos de igualdad y justicia es por esto que desde muchos centros educativos comprometidos con la educación, empieza a suscitar un gran interés los procesos educativos y de socialización desde modelos de desarrollo humano, muy ligados a la propuesta de Paulo Freire y su Pedagogía de la Liberación, basada en procesos de empoderamiento de las personas, acabando con la cultura del silencio y la construcción de una conciencia crítica capaz de fomentar las necesarias transformaciones sociales (Merino y Solbes, 2013).

El Informe presentado en 2009 ICCS (Estudio Internacional sobre Civismo y Ciudadanía – International Civic and Citizenship Study) expone los resultados en relación a los niveles de rendimiento de los alumnos españoles de 2º de la ESO, en ciudadanía y civismo (505 puntos de promedio), los cuales son similares a los de la media del conjunto de países que participaron en el estudio. Pero en este informe relativo al estudio que se hizo sobre el civismo y la ciudadanía, se observa que en los resultados relativos a la participación cívica en la comunidad local, los españoles y españolas puntúan por debajo a la media del resto de países (Ministerio de Educación, 2010).

En el *Pacto Educativo en España* (2010), la discusión en el ámbito educativo ya no se centraba solo en el desarrollo de un currículum emancipador basado en un desarrollo vital del alumnado que garantice una ciudadanía plena, una participación real en la construcción de una sociedad más justa. Sino que comienza a promoverse un currículum selectivo en función del mercado de trabajo, con el fin de incrementar la competitividad internacional y la ganancia (Diez, 2010).

Es por esto, que el papel de las escuelas e institutos no debería centrarse solo en el rendimiento académico de los alumnos mediante los resultados de los exámenes u otro tipo de pruebas. Se debería promover el desarrollo integral del estudiante en el que no sólo se trabaje a nivel intelectual con el alumnado, sino también se ocupen de otros aspectos como el emocional, el social y el moral-ético.

En la *Convección de los Derechos del Niño (1989)*, se ponen de manifiesto a través de unos 54 artículos en los que se reconoce al niño (considerándose niños y niñas a todas las personas menores de 18 años) como individuos de pleno derecho para el desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. En el artículo 29 dedicado especialmente a la educación se reconoce que dicha educación debe ser orientada a desarrollar la personalidad y las capacidades del niño, a fin de prepararlo para una vida adulta activa, inculcarle el respeto de los derechos humanos elementales y desarrollar su respeto por los valores culturales y nacionales propios y de civilizaciones distintas a la suya.

Por ello, ya desde algunas instituciones educativas se intenta llevar a cabo una formación integral del alumnado. Aunque algunos centros apuestan por este tipo de educación aun queda camino por recorrer, promover esta formación integral de manera que se fomente la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo de la propia persona. Todo esto supone que los alumnos y alumnas internalicen valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que los estudiantes participen activamente en la transformación de las condiciones sociales, mejorando así su entorno y contexto más próximo (Prieto, 2003). Se puede decir que la solidaridad y el servicio altruista entre los miembros de un colectivo humanizan a dichos miembros, los compromete en una acción colectiva que beneficia al grupo, favorece el conocimiento mutuo y la empatía, y se convierten en una herramienta pedagógica que permite el crecimiento y la formación personal (Rovira, Casares, Martín & Serrano, 2011).

En la actualidad, se reclama una concepción más dinámica, activa y comprometida de la ciudadanía y, en consecuencia, una manera de afrontar la educación para la ciudadanía más práctica que teórica, más significativa que memorística, más responsable y comprometida con la transformación social y no tan solo transmisora de información (Cabrera, 2000). La sociedad reclama a la escuela una reconversión, de forma que no permanezca al margen de los desafíos socio-educativos implícitos en la realidad, que se puedan dar una respuesta a las demandas sociales que se está reclamando (Fernández, 2009).

*“Una educación bancaria hacia una libertaria, emancipadora. En la educación formal este camino está por construirse”* (Freire, 1969)

El *aprendizaje-servicio* ofrece una respuesta para trabajar en la educación desde una perspectiva más innovadora y práctica, como herramienta educativa ofrece beneficios a alumnos, profesores y agentes de la comunidad implicados en los proyectos.

El *aprendizaje-servicio (ApS) o service-learning (SL)* es una metodología orientada a la educación para la ciudadanía, inspirada en las pedagogías activas y compatibles con otras estrategias educativas. Cuando se habla de *aprendizaje-servicio* se pretende enmarcar acciones orientadas al **servicio a la comunidad**, a la vez que se fomenta un **aprendizaje basado en la experiencia y un aprendizaje reflexivo** de conocimientos, habilidades y valores. El desarrollo de actividades en servicio a la comunidad, supone para los participantes un aprendizaje activo y significativo que les permite adquirir competencias reflexivas y críticas, fomentando de esta manera un compromiso solidario y que facilita el ejercicio

responsable de la ciudadanía (Batlle, 2011). Se puede decir que todo proyecto de aprendizaje servicio contempla una doble intencionalidad:

- Aprendizaje: Mediante la incorporación de nuevos conocimientos y/o articulación de saberes ya adquiridos.
- Servicio a la comunidad: Mediante el apoyo a la solución de un problema, visibilización del mismo o la mejora de una situación en dicha comunidad.

El ApS es una metodología dirigida a la práctica, donde cobran importancia las actividades educativas solidarias al servicio de la comunidad y se desarrolla su potencial formador conectándolas con el aprendizaje formal, en definitiva comporta el protagonismo de los jóvenes, la orientación solidaria y la intencionalidad educativa (Batlle, 2011). Se pretende que los jóvenes ejerzan su **derecho a la ciudadanía**, pero una ciudadanía entendida como **participación**. Interviniendo y participando en su entorno más cercano de una forma activa, de esta manera se sienten implicados e implicadas con la sociedad lo que genera un **sentimiento de pertenencia** hacia la comunidad que les rodea (Golombek, 2009).

Este proyecto de aprendizaje servicio sería una estrategia, capaz de facilitar la **inclusión** de todo el alumnado, ya que permite que dentro de la institución educativa y de la propia comunidad que se superen las barreras del aprendizaje y de la participación de los jóvenes. (Gallardo, 2012). Según Scales y Roehlkepartain (2005 citado en Golombek, 2009) el aprendizaje-servicio ayuda especialmente a aumentar la participación y motivación del alumnado más desaventajado, los efectos académicos y cívicos más positivos, son mayores en jóvenes procedentes de minorías, familias de bajos ingresos y de mayor riesgo.

La educación que se plantea se centra en la vida o en los problemas existenciales que la convivencia plantea en las comunidades humanas, se trata de un proceso integral de desarrollo humano relacionado con la sociedad, las relaciones de convivencia, participación e inclusión ciudadana necesarias para una buena **socialización** (Fernández, 2009). Lerner (2004 citado en Golombek 2009) destaca la “**socialización para la democracia**” se produce cuando el desarrollo de los jóvenes se produce en torno a las relaciones e interacciones que experimentan con su mundo social, la sociedad en la que viven ofrece oportunidades para buscar su propio bienestar y contribuir al bienestar comunitario.

El service learning como ya se ha señalado anteriormente, sería una herramienta, una estrategia para facilitar la inclusión del alumnado, se trabajan las **competencias básicas**, es decir un conjunto de destrezas que desde el sistema educativo se considera que todas las personas necesitan para integrarse activamente en la sociedad. El sistema educativo, en su etapa de enseñanzas básicas tiene la obligación de garantizar el desarrollo de éstas, de forma que se posibilite la inclusión social, personal y laboral de las personas. (Gallardo, 2012) Se han identificado ocho competencias básicas en el curriculum (RDL 1631/2006, de 29 de diciembre), el Aprendizaje Servicio es una herramienta útil para el desarrollo de las competencias básicas en general y de dos de ellas en particular:



- “*Competencia social y ciudadana*: Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.” (RDL 1631/2006, de 29 de diciembre)
- “*Autonomía e iniciativa personal*: Esta competencia se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.” (RDL 1631/2006, de 29 de diciembre)
- “*Competencia en el conocimiento y la interacción en el mundo físico*”: Es la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias, y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. Esta competencia hace posible identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas, con la finalidad de comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que la actividad humana produce sobre el medio ambiente, la salud y la calidad de vida de las personas. (RDL 1631/2006, de 29 de diciembre)

Además, en el caso concreto de este proyecto de aprendizaje-servicio se trabaja otra competencia básica:

- “*Tratamiento de la información y competencia digital*: Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.” (RDL 1631/2006, de 29 de diciembre)

En la actualidad debido a la nueva entrada en vigor de la nueva *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)*, se contemplan siete competencias en vez de ocho y las denominan “competencias clave”. En consonancia con las destacadas anteriormente, se trabajan en nuestro proyecto: “competencia digital”, competencia social y cívica” y “sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor”.

En el *Informe de la Juventud de 2012* se destaca el hecho de que al 50,3% de los jóvenes entre 15 y 29 años que abandonaron el sistema educativo con menos de 17 años les hubiera gustado seguir cursando estudios secundarios y al 33,6% cursar estudios universitarios. Estos datos nos informan de cierta frustración entre los jóvenes que han

abandonado el sistema educativo por no haber podido cumplir sus expectativas formativas (Moreno y Rodríguez, 2013).

Es por todo esto que el proyecto de ApS debe contemplar el protagonismo de los y las jóvenes, encaminado hacia un proceso de empoderamiento (*empowerment*). En palabras de Musitu y Buelga (2004, p.168, 169) *“El interés del empowerment se dirige específicamente a la influencia mutua que se produce entre la persona y los sistemas ambientales en los que se desenvuelve. Ampliada la unidad de análisis y de intervención a los sistemas sociales y en concreto a las interrelaciones que se producen entre el entorno y la persona, la intervención no pretende eliminar los déficits o las debilidades de los individuos buscando una solución a los problemas presentes sino que desde una acción preventiva se busca promover y movilizar los recursos y potencialidades que posibiliten que las personas, los grupos o las comunidades adquieran dominio y control sobre sus vidas. Los recursos son estrategias, cualidades, estructuras o acontecimientos que pueden ser activados por una comunidad determinada para resolver un problema específico o contribuir al desarrollo de la misma.”*

El empoderamiento es un proceso de acción social que puede tener lugar en los planos individual, familiar, organizativo y comunitario. El empoderamiento se ha vinculado con la salud, el bienestar individual y colectivo y el entorno (Rappaport, 1987). Por ello uno de los aspectos más positivos del aprendizaje servicio es el trabajo en red que se realiza. Se desarrolla en colaboración con agentes activos en la comunidad y organizaciones implicadas en el cambio social. La posibilidad de que los jóvenes puedan colaborar en la comunidad, sobre todo si participan de forma activa, fomenta que se produzca un empoderamiento colectivo, el cual tiene lugar, tanto en las familias, organizaciones, como en la misma comunidad, lo que supone durante el proceso el apoyo necesario para impulsar el cambio, mejorar el bienestar colectivo y fortalecer vínculos y las redes intra e interorganizativas que mejoran la calidad de la vida comunitaria (Jennings, Parra-Medina, Hilfinger, y McLoughlin, 2009).

Es importante tener en cuenta en dicho proyecto, la relación de las familias y la institución educativa, que ha estado siempre en continuo debate. En algunas ocasiones las familias delegan la responsabilidad al centro educativo, dimitiendo de funciones primarias como puede ser la educación moral de sus hijos e hijas (Bolívar, 2007). Es indispensable entender que no puede separarse la vida del alumno en casa, de la vida del alumno en la escuela, por lo que la colaboración en la educación del alumnado debe ser conjunta entre la familia y el centro educativo. Es importante que en un proyecto aprendizaje servicio desarrollado en la comunidad, se involucre a todos los agentes sociales significativos para los/las jóvenes. Es por eso que la familia debe adquirir un papel activo en la educación de su hijo en colaboración con la escuela, sobre todo para mejorar el desarrollo personal de los y las alumnas: consiguiendo una conducta más adaptativa y un aumento de la autoestima (García-Bacete, 2003).

A modo resumen por un lado para las entidades socioeducativas se concreta la intencional educativa, se refuerzan las competencias básicas, se desarrolla una educación en valores y se promueve la adquisición de habilidades para la vida en proyectos de utilidad comunitaria. Por otro lado para los jóvenes participantes se favorece el aprendizaje

significativo y se promueve su desarrollo personal y social en aspectos como la autoestima, la conducta prosocial y la mejora académica. Por último para la comunidad en su conjunto, se mejoran las condiciones de vida de las personas y se refuerza el sentimiento de pertenencia entre sus miembros. (Gallardo, 2012)

Para terminar, en definitiva: *”Es necesario recuperar la escuela para la educación y para la sociedad, y la sociedad, la escuela y la educación para el hombre, en definitiva, impulsar la humanización de la escuela”* (Fernández, 2009, p.47)

### 3.2. Actuaciones anteriores

La primera vez que se utilizó el nombre *Service-Learning* (aprendizaje-servicio) para describir prácticas solidarias asociadas a aprendizajes concretos fue en Estados Unidos en los años 60. Pero antes de elaborar teóricamente el concepto, ya se habían estado desarrollando muchísimas experiencias no sólo en Estados Unidos, sino también en otros países.

En España se empieza a hablar de aprendizaje-servicio en el 2004. En el año 2005 se creó el *Centre Promotor Aprentatge Servei* en Cataluña y en el año 2008 se formalizó la *Fundación Zerbikas* en el País Vasco.

A partir del año 2008, se produce una gran difusión gracias a la labor de Roser Battle, nombrada por Ashoka emprendedora social, para desarrollar y promocionar el ApS en España. Los años posteriores comienza a producirse un gran interés en el tema, en el ámbito universitario a través de conferencias y congresos, de esta forma comienza a darse a conocer numerosos proyectos de aprendizaje-servicio que se han llevado a cabo en España en el contexto de la educación formal con jóvenes. En el 2009 se crea el *Grupo Promotor APS de Madrid*, se generan 11 núcleos promotores del ApS en distintas CCAA, en el año 2010 se crea *La Red Española de Aprendizaje-Servicio (REDAPS)* una asociación sin ánimo de lucro constituida por 15 grupos territoriales en 15 Comunidades Autónomas, además durante este periodo se ha formado en ApS a 9717 personas tanto personal docente como educadores y educadoras (Mangas y Martínez-Odría, 2012).

Aunque en la actualidad existen otros países en los cuales el desarrollo de ApS es muchísimo mayor, por ejemplo en el 97% de las escuelas de Holanda se realizan servicios a la comunidad y Argentina la Ley de Educación incluye explícitamente las propuestas del Aprendizaje Servicio en el curriculum.

Las investigaciones en relación con el aprendizaje servicio son muy escasas en el contexto español, debido al corto recorrido del service learning en nuestro país. Es desde las universidades, donde se han presentado algunos datos relevantes en torno al ApS (Amundarain y Liévano 2015).

Desde la Universidad de Sevilla se ha llevado a cabo una investigación sobre la metodología del ApS en estudiantes universitarios del Grado de Pedagogía. Los resultados obtenidos, son agrupados por categorías: curriculum, desarrollo personal y desarrollo social, dentro de estas encontramos subcategorías, a continuación se destacan aquellas más relevantes tras el análisis de los resultados. Desde la categoría del *curriculum*, los estudiantes destacan un mayor dominio del contenido de la asignatura y actitudes más positivas hacia el aprendizaje y el trabajo. En relación al *desarrollo personal*, el alumnado ha asumido responsabilidades serias, además se ha visto aumentada la autoestima y la autoeficacia, se ven incrementadas las habilidades para trabajar en equipo, aumenta la capacidad de superación ante las dificultades y aumenta también la motivación de los y las jóvenes. Por último dentro de la categoría de *desarrollo social* plantean que desde el ApS se favorece la prosocialidad, que sitúa de forma privilegiada al alumno dentro del entorno para su intervención, se produce una actitud más positiva hacia la apreciación de la diversidad y los valores fundamentales (Rodríguez-Gallego, 2013) .

Dentro del propio centro educativo *I.E.S. Alonso de Madrigal*, no se ha llevado a cabo ningún proyecto de aprendizaje servicio, pero existen experiencias similares, como el proyecto “*Sin levantar la mano*” del *I.E.S. Miquel Biada* de Mataró, en el cual alumnos de bachillerato como prácticas de la asignatura “Medios audiovisuales”, llevan a cabo un programa de televisión a nivel local, en el cual dan a conocer las asociaciones y entidades sociales y de voluntariado de la ciudad. Además de reforzar y aplicar todos los conocimientos adquiridos en la asignatura, se fomentan habilidades sociales y organizativas y se promueve la empatía, la responsabilidad, el compromiso y la iniciativa social. Se ha conseguido que 52 entidades sociales de Mataró dispongan ya de un reportaje de vídeo. (Batllé, 2013).

### 3.3. Características de la población diana

En Castilla y León a nivel demográfico, la infancia como grupo de población tiene poco peso con respecto al resto, es la tercera Comunidad Autónoma con menor porcentaje de población infantil (15,35%) (UNICEF, 2014).

La población en Ávila capital es de 59.612 habitantes (Ayuntamiento de Ávila, 2015), la población extranjera supone un 8,8%, la segunda provincia de la comunidad de Castilla y León que más gente extranjera alberga (INE, 2015). En Ávila la proporción de niños y niñas representa un 14,8% sobre el total de la población (UNICEF, 2014). Los niños y niñas desde 0 a 19 años suponen un total de 12.013 habitantes en la ciudad de Ávila (INE, 2015).

La capital acoge diferentes centros para la formación de cada etapa educativa, específicamente para los jóvenes existen distintos centros dedicados a la Educación Secundaria Obligatoria, entre ellos encontramos cuatro colegios privados-concertados que acogen también tanto la educación de infantil y primaria en su oferta educativa, además de cinco Institutos de Educación Secundaria de carácter público.

El *IES Alonso de Madrigal*, es un centro educativo ubicado en la zona sur de la ciudad, actualmente comparte zona y proximidad con otros dos centros públicos de secundaria más el *I.E.S. Jorge Santayana* y el *I.E.S José Luis López Aranguren*.

El centro imparte los siguientes niveles educativos: Enseñanza Secundaria Obligatoria, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio (Sistemas Microinformáticos y Redes, Gestión Administrativa) y Ciclos Formativos de Grado Superior (Administración y Finanzas, Aplicación de Sistemas Informáticos y Redes, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas). También, el centro oferta dos modalidades educativas: presencial o a distancia (I.E.S Alonso de Madrigal, 2011).

El Instituto de Educación Secundaria Alonso de Madrigal, en los últimos años ha estado contando con unos 1.150 alumnos aproximadamente. La mayoría del alumnado que recibe el centro procede del sureste de la ciudad (59%) y por otro un porcentaje nada despreciable de alumnos del medio rural (31%) que proceden de los CRA (Centros Rurales Agrupados) asignados al centro. Hay que destacar que la diversidad es uno de los rasgos más característico de los alumnos y alumnas, por un lado el alumnado inmigrante de procedencia muy diversa, además de que el centro tiene adscritos centros de primaria con alumnado de minorías étnicas (gitanos) que en algunos casos, aunque en pocos, llegan a cursar la etapa de educación secundaria obligatoria en el centro (I.E.S Alonso de Madrigal, 2011).

Considerando algunos datos relevantes que se destacan en el Proyecto Educativo de Centro, los alumnos y alumnas valoran positivamente la formación que reciben en el centro: consideran que lo que aprenden mejora su formación (47%) y señalan que lo que aprenden es útil para el futuro (50%). Además cree que la formación que reciben les ayuda a comprender mejor la sociedad en la que viven (57%) y que les aportan valores humanos (27%). Respecto a los valores y actitudes un 92% consideran que el respeto es un deber ciudadano, aunque existe un 7% que lo consideran una imposición. Ante los conflictos la mayoría procura evitarlos (61%), o dice que no le interesan (1%) manifestando una actitud evasiva, y solamente un 36% confiesa que procura resolverlos, aspecto relevante a tener en cuenta para trabajar a fin de fomentar de convivencia pacífica. Es casi irrelevante, pero existe, una pequeña minoría (2%) que manifiesta que le gusta provocarlos. Existe una amplia aceptación de la diferencia entre el alumnado del centro (95%), siendo una minoría quienes manifiestan que procuran no relacionarse con los diferentes (4%) y un 1% que rechaza claramente la diferencia (I.E.S Alonso de Madrigal, 2011).

## 4. OBJETIVOS

### 4.1. General

Fomentar el compromiso solidario y la participación comunitaria de los jóvenes en su entorno más cercano, estableciendo y fortaleciendo nuevos vínculos de colaboración entre los diferentes agentes educativos y sociales de la zona

### 4.2. Específicos

1. Mejorar el rendimiento académico de los/las jóvenes en las asignaturas involucradas en el proyecto de ApS.
2. Dar a conocer a los jóvenes las problemáticas sociales y las necesidades reales existentes dentro de su comunidad.
3. Incrementar el compromiso y la conciencia social sobre las problemáticas sociales existentes en su comunidad.
4. Incrementar la participación de los y las jóvenes como herramienta de transformación dentro de su comunidad.
5. Dar visibilidad a las problemáticas y necesidades sociales y las entidades existentes en la comunidad.
6. Crear ámbitos de intercambio y encuentro entre la comunidad educativa, las entidades sociales de la zona y las familias.

## 5. ESPACIOS CURRICULARES Y APRENDIZAJE SERVICIO

Actualmente los/las jóvenes disponen habilidades y capacidades de todo tipo (físico, tecnológico-audiovisual, mecánico, relacional...) que adquieren en la educación formal, pero no se le da una salida más práctica y dinámica, en la que ellos puedan canalizar todo este tipo de aprendizajes. Este es uno de los puntos de partida y eje principal del proyecto, integrar y utilizar de manera adaptativa los conocimientos que poseen, de forma que reviertan sobre su entorno y su comunidad de manera constructiva.

Es por esto que a través de la creación de un video-documental, realizado por los/las propios/as participantes, se integren los contenidos que se asumen desde cuatro asignaturas (reflejados en la tabla), impartidas en el centro escolar, favoreciendo así el aprendizaje significativo de las mismas, a la vez que se ofrece un servicio a la comunidad:

## CIENCIAS SOCIALES

1. Búsqueda, selección y obtención de información de fuentes documentales. Contraste de informaciones contradictorias y/o complementarias.

2. Valoración de los derechos humanos y rechazo de cualquier forma de injusticia, discriminación, dominio o genocidio. Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.

3. Cambios en las sociedades actuales. Los nuevos movimientos sociales y culturales. Los medios de comunicación y su influencia.

## EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA

1. Preparación y realización de debates sobre problemas del entorno inmediato o de carácter global, sobre cuestiones de actualidad y dilemas ético-cívicos, considerando las posiciones y alternativas existentes.

2. Reconocimiento de las injusticias y las desigualdades. Interés por la búsqueda y práctica de formas de vida más justas. Participación en proyectos que impliquen solidaridad dentro y fuera del centro.

3. Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana: derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales.

4. Las diferencias sociales y culturales. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.

5. Factores que generan problemas y discriminaciones a distintos colectivos. Valoración ética desde los derechos humanos. Propuestas de actuación.

6. La globalización y los problemas del desarrollo. Poder y medios de comunicación.

## ApS

## INFORMÁTICA

1. Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes. Edición y montaje de audio y vídeo para la creación de contenidos multimedia.

2. Accesibilidad de la información.

3. La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización.

4. Actitud positiva hacia las innovaciones en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación y hacia su aplicación para satisfacer necesidades personales y grupales.

5. Canales de distribución de los contenidos multimedia: música, vídeo, radio, TV.

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes.

2. Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.

3. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

4. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

5. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

## 6. PLAN DE TRABAJO

### 6.1. Población diana

Los beneficiarios directos serán un total de 15 alumnos y alumnas que cursan la asignatura optativa de “informática” en el curso de 4º de la ESO en el I.E.S Alonso de Madrigal.

### 6.2. Procedimiento general

El proyecto se estructura en **cuatro fases** principales. En los cuales llevaremos a cabo una metodología por proyectos. En este caso concreto será nuestro proyecto de aprendizaje servicio, en el cual, los jóvenes realizarán un *video-documental*.

Hay que destacar que todas y cada una de las fases los jóvenes son partícipes y protagonistas, de forma que harán de este proyecto algo suyo propio.

La **primera fase** se centra en un diagnóstico de las necesidades sociales, en el cual, como comentábamos anteriormente, los jóvenes son partícipes y los protagonistas del proceso, de forma que serán ellos los que analicen, cuestionen y reflexionen sobre lo que está sucediendo a su alrededor/ en su barrio, con el técnico como guía.

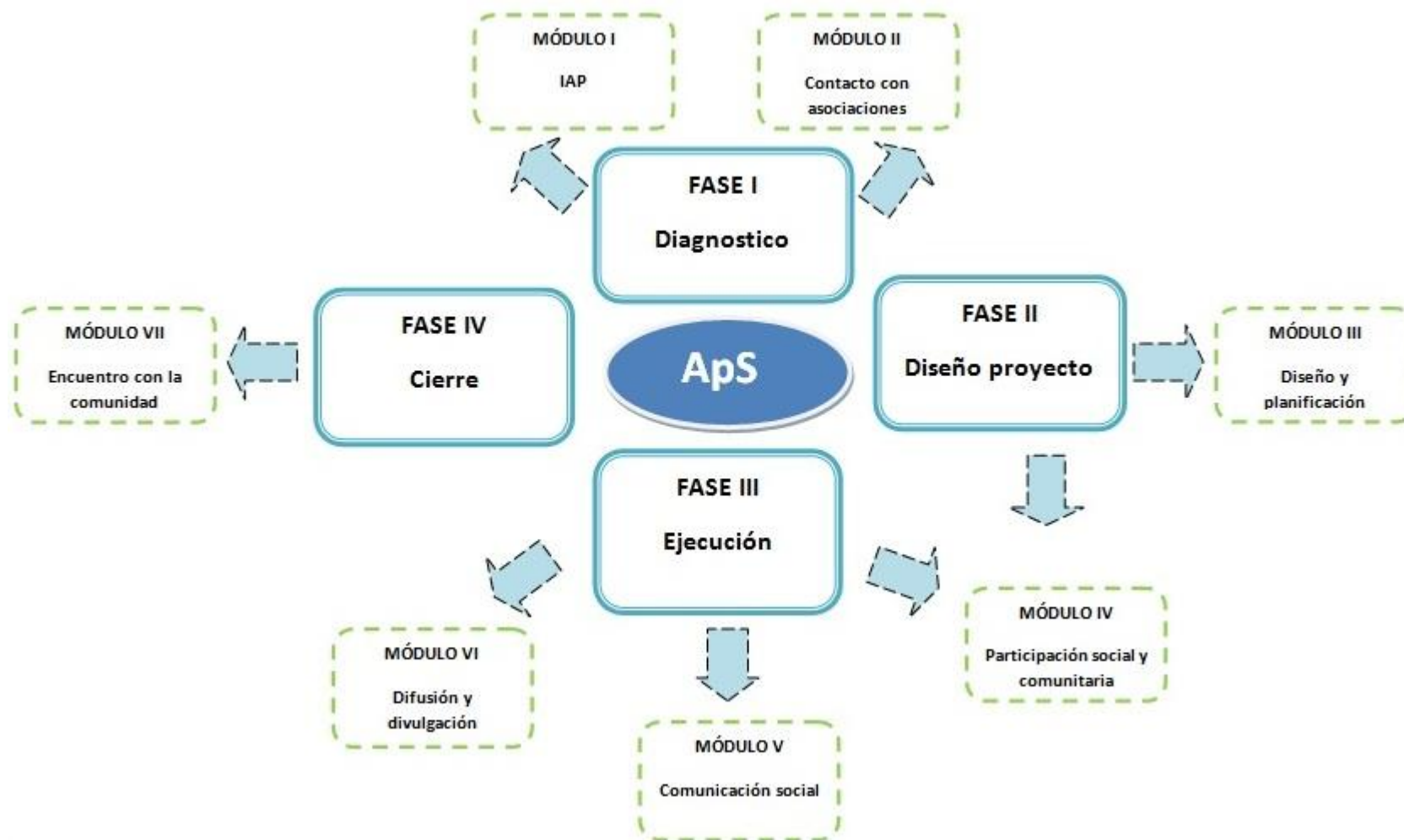
La **segunda fase** se corresponde con la parte del diseño del proyecto, en la cual los jóvenes a raíz de lo detectado en la fase anterior, planificarán y diseñarán las acciones que llevarán a cabo para la realización del video-documental teniendo en cuenta las necesidades y problemáticas identificadas.

La **tercera fase** se correspondería con la ejecución del proyecto, es decir el momento en el que los jóvenes se implica de una forma más activa en la comunidad, de forma que realizan el servicio a la comunidad, creando el video documental, siguiendo las acciones planificadas en la segunda fase.

En la última y **cuarta fase**, se presenta como el cierre del proyecto en el que se presenta a la comunidad oficialmente el resultado del video documental realizado. Se plantea como punto de encuentro entre los distintos agentes sociales de la zona: entidades sociales, asociaciones de vecinos, familias y comunidad educativa.

Hay procesos transversales que se abordan de forma continuada durante todo el proyecto: **la evaluación y la coordinación**. En el siguiente esquema, se muestran las fases y módulos de los que se compone el proyecto, para tener una visión más global del desarrollo del mismo:





### 6.3. Módulos de intervención

#### Módulo I: IAP

- \* Objetivos específicos que se trabajan en el Módulo I:
  - (OE.2) Dar a conocer a los jóvenes las problemáticas sociales y las necesidades reales existentes dentro de su comunidad
  - (OE.3) Incrementar el compromiso y la conciencia social sobre las problemáticas sociales existentes en su comunidad.

En primer lugar se realizará una Investigación Acción Participativa (IAP), en la que los participantes serán los que lleven a cabo la recogida de información, análisis y detección de necesidades y problemáticas que están inmersas en su comunidad. Es importante que la implicación de los jóvenes sea activa desde el primer momento, de esta forma se busca que hagan del proyecto algo suyo dándoles voz y haciéndoles partícipes de lo que sucede en su entorno más cercano.

En un primer momento, se plantea como actividad de punto de partida el análisis de la prensa local. A través de recortes de periódico, audios y podcasts de radio o videos de prensa digital, se busca una primera toma de contacto, que se familiaricen con lo que sucede en su comunidad y adopten un visión crítica y reflexiva sobre la publicación de la prensa en general, y en este caso en la local en particular.

Además se plantea diferentes técnicas de producción grupal, se orientarán hacia la generación del debate entre los participantes, y el trabajo colectivo aprovechando al máximo las potenciales de los miembros del grupo:

- Lluvia de ideas: Primer contacto para obtener información pertinente, de forma rápida, trabajando en asamblea con los jóvenes participantes. Los temas son abiertos y se busca recolectar todas las ideas y percepciones que existen sobre las necesidades y problemáticas de la comunidad y la percepción que se tiene de la misma.
- Grupo de discusión: Se plantea una discusión alrededor de la comunidad y las necesidades sociales que existen en la zona, de forma que se produzca el intercambio de ideas entre el grupo sobre las problemáticas que ellos mismos han identificado en la comunidad tras la lluvia de ideas.
- Árbol de problemas: Profundizar en el análisis de los problemas. Este ejercicio facilita a los jóvenes y al técnico entender mejor distintas problemáticas presentes, y distinguir entre causas y efectos.

### Módulo II: Contacto con las asociaciones

★ Objetivos específicos que se trabajan en el Módulo II:

- (OE.2) Dar a conocer a los jóvenes las problemáticas sociales y las necesidades reales existentes dentro de su comunidad
- (OE.3) Incrementar el compromiso y la conciencia social sobre las problemáticas sociales existentes en su comunidad.
- (OE.6) Crear ámbitos de intercambio y encuentro entre la comunidad educativa, las entidades sociales de la zona y las familias.

Se plantea como un módulo complementario y paralelo al Modulo I. IAP, los propios jóvenes serán los que se acerquen más a la realidad inmediata, conocerán las entidades de la zona, los colectivos con los que trabajan, la labor que realizan.

- Mapeo social: Se plantea como una forma de conexión entre los jóvenes y la sociedad, para que conozcan las entidades sociales que trabajan en la zona y dan respuesta a las necesidades sociales, las instituciones públicas y los recursos que se ofrecen en la comunidad.
- Directorio: Tras el mapeo crearán su propia lista de entidades sociales que trabajan en la zona, y los recursos que se ofrecen para posteriormente realizarr un primer contacto.
- Visita a entidades sociales: Tras el mapeo y el contacto los participantes seleccionarán las diferentes entidades, y programarán las visitas. Dentro de estas visitas se llevará a cabo un intercambio, en cual los jóvenes harán explícitas sus inquietudes, y los profesionales de la entidad colaboraran para que sea posible un acercamiento de los jóvenes a la realidad más inmediata.

Es importante destacar que este módulo es un continuo durante todo el proyecto, en un primer lugar es un acercamiento inicial para conocer, posteriormente se profundizarán y se asentarán las bases para establecer unos vínculos más estables con las entidades, donde se realizarán entrevistas para conocer más detalladamente que es lo que se hace y poder reflejarlo en el video-documental.

### Módulo III: Diseño y planificación

★ Objetivos específicos que se trabajan en el Módulo III:

- (OE.4) Incrementar la participación de los y las jóvenes como herramienta de transformación social dentro de su comunidad.

Tras el análisis de las necesidades de la comunidad y las problemáticas en las que está inmersa, es imprescindible que los jóvenes en este módulo determinen las acciones que llevarán a cabo para la realización del video documental.

En este módulo el técnico guiará a los participantes en el diseño del proyecto de Aprendizaje Servicio que van a realizar, estableciendo como base para el desarrollo del diseño, las fases básicas de las que consta cualquier proyecto, adaptadas a las capacidades de los y las jóvenes. Se trabajarán los siguientes aspectos con los/las chicos/as, de forma previa a la ejecución del proyecto:

- Árbol de objetivos: Es el punto de partida, para reflexionar y cuestionarse cuáles serán los objetivos de su proyecto de ApS, rescatando el árbol de problemas (realizado en el módulo de IAP) que les servirá como apoyo y puente para enlazar las necesidades detectadas con la futuras intervenciones.
- Matriz de actividades: Se plantearán y articularán las acciones concretas, que se ejecutarán en torno al servicio de la comunidad para la realización del video documental.
- Planificación/Organización: Que tareas y que roles van adquirir cada uno/a de ellos/as y como se llevarán a cabo teniendo en cuenta las acciones acordadas en la matriz de actividades que serán las que guíen la ejecución del proyecto.
- Inventario: Los materiales de los que disponen, y que necesitarán utilizar para la realización del proyecto.
- Calendario: Como se van organizar en el tiempo para llevar acabo todo lo acordado.

Es importante que ellos mismos, establezcan el diseño del proyecto, de forma que se geste un compromiso más real, ya que son ellos mismos los que deciden como se llevará a cabo, lo que potenciará el trabajo a la hora de la ejecución.

#### Módulo IV: Participación social y comunitaria

★ **Objetivos específicos que se trabajan en el Módulo IV:**

- (OE.3) Incrementar el compromiso y la conciencia social sobre las problemáticas sociales existentes en su comunidad.
- (OE.4) Incrementar la participación de los y las jóvenes como herramienta de transformación social dentro de su comunidad.

En este módulo da paso a la ejecución del proyecto, a través de la participación directa con la comunidad. En la cual los jóvenes realizan un servicio a la comunidad, se grabará el material audiovisual necesario para la realización del video documental.

- Dinámicas de grupo: Que buscan la motivación del grupo, hacia la participación activa como miembros de la comunidad.
- Entrevistas: Los/las jóvenes diseñaran entrevistas, que se adapten a las características de los entrevistados. Ya sean los profesionales de las entidades, los usuarios de las mismas, vecinos del barrio o cualquiera de los agentes sociales que se consideren de vital importancia en el desarrollo de la vida en comunidad. De tal manera recogerán el contenido audiovisual necesario para la posterior edición del video.

- Visitas guiadas: Las entidades podrán mostrar a los y las jóvenes su día a día en el trabajo y podrán grabar las instalaciones, actividades que allí se realizan.
- Asambleas: En las que participan los jóvenes con diferentes agentes sociales de la zona, y se plantea como un espacio de debate y reflexión conjunta que invite a la participación juvenil dentro de la comunidad.
- Charla – coloquio: Se plantea para dar a conocer a otros centros educativos el trabajo que se están realizando los jóvenes, de forma que tengan cabida otros jóvenes de la comunidad y se planteen cuestiones de vital importancia para este colectivo en su entorno más cercano. De esta forma se dará visibilidad al proyecto y podrá servir para buscar la participación de otros alumnos de distintos centros dentro de su barrio.

### Módulo V: Comunicación social

★ Objetivos específicos que se trabajan en el Módulo V:

- (OE.4) Dar visibilidad a las problemáticas y necesidades sociales y las entidades existentes en la comunidad.

Los/las jóvenes llevarán a cabo la edición del video. Tras la recogida del material audiovisual en el módulo anterior, y siguiendo con la parte de ejecución del proyecto, en este módulo los jóvenes seleccionaran el contenido necesario para la posterior realización y edición del video. En este módulo se llevará a cabo un taller de comunicación audiovisual, en el cual un técnico especializado les ayudará a producir el video-documental. De forma que siguiendo la metodología del taller se integrará el aprendizaje más técnico, con el práctico que se llevará a cabo mediante la edición del video. Se trabajará en dicho taller:

- Visualización del material
- Definir el objetivo del video, mensaje a transmitir
- Selección material audiovisual
- Mejora técnica: imagen y sonido
- Calidad estética

### Módulo VI: Difusión y divulgación

★ Objetivos específicos que se trabajan en el Módulo VI:

- (OE.4) Dar visibilidad a las problemáticas y necesidades sociales y las entidades existentes en la comunidad.

Por último dentro de la fase de ejecución, los jóvenes darán difusión al video-documental, compartiendo además, esa información en otros formatos. Dando a conocer su trabajo en los canales de televisión locales o pagina web del centro educativo. La labor de más peso estará en la difusión a través de diferentes perfiles de redes sociales (que ellos mismos crearán y gestionarán) cada día.

Sobre todo se quiere centrar en una difusión a través de las redes sociales, ya que los/las jóvenes poseen amplios conocimientos sobre el uso de las mismas. Las redes sociales son una herramienta muy importante a nivel de difusión y divulgación de contenidos, los costes son nulos y se llega a un gran número de personas.

Los jóvenes acordarán la creación del perfil en dos redes sociales concretas, teniendo en cuenta lo que se quiere transmitir y el diseño que tendrá la misma de cara al público. Se elegirán aquellas redes sociales que se adapten más a los mensajes que se quiere compartir con los internautas, por ello se propone la utilización de: Facebook ya que es la red social con más números de usuarios del mundo y en el que tiene cabida tanto publicación de texto, imágenes y videos; Youtube ya que es una red social especializada en el video algo que se adapta plenamente a la difusión del video documental.

Se actualizará todos los días, y será un punto de encuentro con la comunidad digital, donde se pueda interactuar para llegar al mayor número de personas posibles. La idea es visibilizar las problemáticas y necesidades detectadas en diferentes formatos, aunque el audiovisual cobrará una especial importancia.

#### Módulo VII: Encuentro en comunidad

★ Objetivos específicos que se trabajan en el Módulo VII:

- (OE.4) Dar visibilidad a las problemáticas y necesidades sociales y las entidades existentes en la comunidad.
- (OE.6) Crear ámbitos de intercambio y encuentro entre la comunidad educativa, las entidades sociales de la zona y las familias

Para finalizar y como cierre, los jóvenes organizarán un evento. Se plantea como un espacio de encuentro y de intercambio entre los agentes sociales involucrados en el proyecto: entidades sociales, comunidad educativa, familias y alumnos del centro. De forma que se dará visibilidad al trabajo realizado durante todo el proceso de Aprendizaje-Servicio.

Se planteará un foro, donde los jóvenes, y los demás agentes sociales, se reunirán, se visualizará el video-documental realizado y se planteará un intercambio de experiencias del proceso vivido durante el proyecto.

El evento pondrá el broche final al proyecto de aprendizaje servicio, llevado a cabo por los participantes. Se plantea además como un espacio para poder trazar nuevas líneas de colaboración entre la comunidad atendiendo a necesidades o problemáticas de la zona que podrían abordarse para el siguiente curso escolar.

Hay que destacar que el (OE.1) Mejorar el rendimiento académico de los/las jóvenes en las asignaturas involucradas en el proyecto de ApS, es un objetivo transversal en todos y cada uno de los siete módulos

#### **6.4. Coordinación**

La coordinación será una línea transversal durante todo el proyecto, para que se favorezca el buen funcionamiento y desarrollo del mismo.

Dentro del propio proyecto la coordinación interna se llevará a cabo entre el técnico de intervención y el técnico audiovisual sobre todo en la fase de ejecución del proyecto, en la cual es la que cobrará más importancia la parte audiovisual.

Por otro parte tiene un gran peso la parte de coordinación externa, se mantendrá contacto semanal a través de llamadas telefónicas, e-mails y reuniones en el momento del proyecto que se considere oportuno. Es fundamental la coordinación con las entidades sociales para el seguimiento del proyecto, con los profesores y tutores de los jóvenes para asegurar el aprendizaje significativo, con la dirección del centro para el uso de las infraestructuras y con otros agentes sociales de la zona que se vean involucrados durante el desarrollo del proyecto.

#### **6.5. Evaluación**

Teniendo en cuenta las características y particularidades del proyecto, se ha diseñado un sistema de evaluación para medir la eficacia del proyecto. La evaluación será interna, con datos cuantitativos y cualitativos recogidos en distintos momentos (evaluación pre-post, evaluación de proceso y evaluación de resultado).

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	TÉCNICA / INSTRUMENTO	RESULTADO ESPERADO	TIPO DE EVALUACIÓN
O.E 1	Diferencia significativa entre las calificaciones del tercer trimestre respecto al primero	Entrevistas con los profesores y los tutores	Aumento de las calificaciones, en un 70% de los y las participantes	Evaluación de resultado
O.E 2	Conocimiento sobre las necesidades y problemáticas de la zona	Mapeo social Asambleas Técnicas de producción grupal	Publicar un informe realizado por los jóvenes que refleje las necesidades y problemáticas del entorno	Evaluación de resultado
O.E 3.	Nivel de conciencia social	Cuestionario de conciencia social	Las puntuaciones aumenten significativamente en la aplicación del cuestionario post respecto al pre	Evaluación pre –post
	Actividades de voluntariado en entidades sociales de la zona	Hoja de registro de tareas	El 60% de los jóvenes involucrados en el proyecto haya realizado alguna tarea como voluntario durante el proyecto.	Evaluación de resultado
	Nivel de conciencia sobre las problemáticas sociales	Grupos de discusión	Cambio en las percepciones entre la primera sesión al inicio del proyecto y la segunda sesión al final	Evaluación pre post
O.E 4	Nº de jóvenes que participan en las actividades planteadas en el proyecto	Hoja de asistencia	Que el 80% de los participantes en el proyecto asistan regularmente a las actividades.	Evaluación de seguimiento
	Aumento de la participación en actividades comunitarias	Entrevista	El 60% participe al menos en una actividad más que se ofrezca en la comunidad antes del comienzo del proyecto	Evaluación pre post
	Nº de intervenciones en los debates ya asambleas con las entidades	Observación participante Hoja de registro	Todos los participantes intervengan al menos dos veces, durante los debates y las asambleas.	Evaluación se seguimiento
	Percepción de la participación de los jóvenes en el proyecto	Cuestionario autoevaluación de González, A., Montes, R., & Nicoletti-Altamari, L. (2008).	Todos los jóvenes están de acuerdo o completamente de acuerdo en el 50% de los ítems del cuestionario.	Evaluación de resultado



O.E 5	Actividad diaria en las redes sociales	Análisis de contenidos	Al menos una vez al día los jóvenes actualizarán las redes sociales	Evaluación de seguimiento
	Seguidores en redes sociales	Análisis de contenidos	Aumento del 25% de seguidores en las redes sociales desde el primer trimestre del proyecto hasta su finalización	Evaluación de resultado
	Nº visualizaciones del video-documental	Análisis de contenidos	El video tenga al finalizar el proyecto al menos 500 visualizaciones	Evaluación de resultado
O.E 6	Contacto desde el inicio hasta el final del proyecto con las entidades	Hoja de registro (llamadas, e-mail, reuniones...)	Mantener contacto continuado y de colaboración al menos con dos entidades sociales	Evaluación de seguimiento
	Actividades conjuntas con las entidades sociales de la zona	Dossier de actividades	Los jóvenes organicen al menos dos actividades en colaboración con las entidades del barrio durante el proyecto	Evaluación de impacto
	Organización de un evento con todos los agentes involucrados	Cuestionario satisfacción del encuentro	Que al menos un 60% de los asistentes se encuentren satisfechos con el desarrollo del evento	Evaluación de impacto
		Hoja de asistencia	Que al menos el 80% de los asistentes invitados acudan al evento	Evaluación de impacto



**8. RECURSOS Y PRESUPUESTOS**

Concepto del gasto	Descripción	Subvención solicitada	Subtotal
Personal a cargo del proyecto	1 técnico de intervención social	4h/semanales intervención directa = 160h 3h/semanales planificación y coordinación = 120h 2h/mensuales de evaluación = 20h 160 + 120 + 20 = 300h  25€/h x 300h = 7.500€	8.750 €
	1 técnico audiovisual	40h intervención directa  10h coordinación  25€/h x 50 = 1.250€	
Material fungible	Reprografía Material de papelería	350€	350€
Material no fungible	Cámara de video	2.000€	2.000€
	Trípode	200€	200€
	Grabadora	150€	150€
	Micrófono	60€	60€
Software y Hardware	Editor de videos	Subvencionado	0€
Infraestructura	Sala polivalente (Proyector, ordenador, pizarra, pupitres...)	Subvencionado	0€
	Sala de ordenadores	Subvencionado	0€
	Salón de actos	Subvencionado	0€
	Gastos imprevistos	500€	500€
<b>TOTAL:</b>			<b>12.010€</b>

## 9. VIABILIDAD

El proyecto “*Aprendizaje Servicio: Educación, compromiso cívico y participación juvenil*” surge de la necesidad de proyectar a los y las jóvenes hacia la comunidad, participando activamente de la vida en su entorno de forma que sean ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. Donde se ponga en valor el aprendizaje experiencial y el servicio a la comunidad en un mismo proceso y desatancando la solidaridad como valor primordial.

Los jóvenes poseen una serie de conocimientos, capacidades y habilidades que desarrollan durante su paso por el sistema educativo, que pocas veces tienen la oportunidad de poner en práctica. Este proyecto da la oportunidad a los participantes de transferir a la vida cotidiana todo lo que saben y a seguir aprendiendo, realizando una obra solidaria dentro del entorno más cercano.

Haciendo alusión a cuestiones jurídicas, la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, señala en el Artículo 2, en el que se disponen los fines de la educación, la importancia de la preparación de los alumnos y alumnas para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable.

Además implantación de la LOMCE ha implicado muchos cambios, lo que supone entre otras cosas la modificación de las ocho competencias básicas recogidas en RDL 1631/2006, de 29 de diciembre. Actualmente la LOMCE contempla siete y pasaran a llevarse *competencias clave*. Entre estas competencias, vas a destacar tres concretamente, que son las que tiene una implicación más directa con el proyecto: *competencia digital, competencia social y cívica, y sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor*:

Teniendo en cuentas las políticas educativas del sistema educativo español, es importante destacar los aspectos que dan cabida a nuestro proyecto y su desarrollo, dentro de este marco en el que se desarrolla.

Este proyecto se fundamenta en la psicología social, con el fin de favorecer que la intervención sea lo más efectiva posible, el éxito de la propuesta reside en que los participantes son los propios protagonistas del proyecto, asumen las responsabilidad en todas y cada una de las fases, por lo que lo asumen como un proceso propio.

Además también desde la pedagogía activa se forma a los chicos y chicas en sentido democrático, para que desarrollen un espíritu crítico y reflexivo, donde el técnico es un mero guía que acompaña el proceso de los jóvenes, respetando sus necesidades e intereses.

Por otro lado destacar lo recogido en la *Convención de los Derechos del Niño* (1989), es importante remarcar aquí algunos de los artículos que en este documento se exponen y que están directamente ligados con nuestra intervención:

- Artículo 13: El niño tendrá derecho a la libertad de expresión, este derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.
- Artículo 29: Hace referencia que la educación del niño/a debe estar encaminada u orientada: Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física de niño hasta el máximo de sus posibilidades; Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.

Para conseguir la participación en el proyecto, el elemento facilitador y mediador es el centro educativo, el vínculo con los participantes se logrará a través de la optativa que cursan de “informática” en el este curso escolar. La libre elección de la signatura será fundamental para enganchar a los jóvenes en la realización del video-documental, muy relacionado con los conocimientos que adquirirán en dicha asignatura.

En cuanto a recursos, principalmente van a ser humanos, puesto que la infraestructura será cedida por el centro educativo, en algunas ocasiones también podremos contar con recursos que aportan las entidades colaboradoras e involucradas en el proyecto

Para terminar en el Libro Blanco (2015), publicado por José Antonio Marina, se propone una visión más sistémica de la educación, donde en el aula debe converger todo el apoyo del Centro educativo, la cooperación de las familias, la interacción con otras instancias del sistema educativo (otras escuelas, centros de formación del profesorado, inspección), y también de instituciones no específicamente educadoras, pero, que tienen una poderosa incidencia en la educación, como los servicios sociales, los ayuntamientos, y el servicio de salud. Es importante destacar este aspecto en un proyecto que contempla el área comunitaria en su intervención como es este.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Amundarain, M. G., & Liévano, B. M. (2015). Orientación y acción tutorial en la universidad: aportes desde el aprendizaje–servicio/Guidance and tutorial action in higher education: the contribution of service-learning. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(2), 8-25.
- Ayuntamiento de Ávila. Padrón municipal de Ávila capital. [Consultado 4 de noviembre de 2015] Disponible en <http://www.avila.es/areas-destacadas/secretaria-contratacion/padron-y-estadistica>
- Batlle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje-servicio, *Crítica*, 972, 49-54.
- Batllé, R. (2013). 60 buenas prácticas de aprendizaje servicio. Inventario de experiencias educativas con finalidad social. *Fundación Zerbikas*. Disponible en: <http://www.zerbikas.es/guias/es/60.pdf>.
- Blanco, A., & Rodríguez, J. (2007). *Intervención psicosocial*. Madrid: Pearson Educación.
- Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura*. (Vol.16). Barcelona: Graó
- Cabrera, F. (2000). Hacia una nueva concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural, en M. BARTOLOMÉ (coord.), *Identidad y ciudadanía: un reto a la Educación Intercultural*. Madrid: Narcea, 68-92.
- Casanova, G. S., & Navas, J. L. (2014). Política global más allá de lo nacional. Reforma educativa (LOMCE) y el régimen de estandarización (OCDE). *Bordón. Revista de Pedagogía*, 67(1), 135-148.
- Checkoway, B. N., & Gutiérrez, L. M. (2009). *Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario* (Vol. 9). Barcelona. Graó.
- Díez Gutiérrez, E. J. (2010). La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(2).
- España. Real Decreto Ley 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, 5 de enero de 2007, núm 5, páginas 677 a 773. [Consultado 28 de septiembre 2015]. Disponible en [http://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-238](http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-238)

- Fernández, J. V. M. (2009). La escuela centrada en la comunidad. Un modelo de escuela inclusiva para el siglo XXI. *Revista Complutense de Educación*, 20(1), 33-52.
- Freire, P. (1969). La pedagogía como práctica de la libertad. *México: Ed. Siglo XX*.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo xxi.
- Gallardo, R. M. (2012). El aprendizaje-servicio como una estrategia inclusiva para superar las barreras al aprendizaje ya la participación. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(1), 71-82.
- García-Bacete, F. J. (2003). Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. *Infancia y aprendizaje*, 26(4), 425-437.
- Golombek, S. B. (2009). Infancia y ciudadanía. *Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario*, 9, 19.
- González, A., Montes, R., & Nicoletti-Altamari, L. (2008). Itinerario y herramientas para desarrollar un proyecto de aprendizaje-servicio.
- Huber, G. L. (2008). Aprendizaje activo y metodologías educativas Active learning and methods of teaching. *Tiempos de cambio universitario en*, 59.
- I.E.S Alonso de Magrinal. (2011). *Proyecto Educativo de Centro*. [Consultado 7 de octubre de 2015] Disponible en
- Instituto Nacional de Estadística (INE). [Consultado 4 de noviembre de 2015]. Disponible en <http://www.ine.es/>
- Jennings, L., Parra-Medina, D., Hilfinger, D., & McLoughlin, K. (2009). Hacia una teoría social crítica del empoderamiento de la juventud. *Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario*, 9, 43.
- Mangas, S. L., & Martínez-Odría, A. (2012). La implantación y difusión del Aprendizaje-Servicio en el contexto educativo español. Retos de futuro de una metodología de enseñanza-aprendizaje para promover la innovación en la Educación Superior. *Revista del Congrés Internacional de Docència Universitària i Innovació (CIDUI)*, 1(1).
- Marina, J. A., Pellicer, C., & Manso, J. (2015). Libro Blanco de la profesión docente y su entorno escolar.
- Márquez de, A. T. (2009). La educación para el empoderamiento y sus desafíos. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, 10(1), 89-108.
- Merino, E. S. V., & Solbes, V. M. M. (2013). Alternativas a las políticas educativas neoliberales desde la pedagogía social. In *La crisis social y el estado del bienestar: las respuestas de la Pedagogía Social* (pp. 207-212). Servicio de Publicaciones.

- Ministerio de Educación (2010). ICCS 2009. Estudio Internacional de Civismo y Ciudadanía. Informe español. Madrid: Secretaría General Técnica.
- Moreno, A., & Rodríguez, E. (2013). Informe de la Juventud en España 2012. *Madrid: Injuve*.
- Musitu, G. & Buelga, S. (2004) Desarrollo Comunitario y Potenciación. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), *Introducción a la Psicología Comunitaria*, (pp. 167-195). Barcelona: UOC
- Novella, A.M., Llena, A., Noguera, E., Gómez, M., Morata, T., Trilla, J., Agud, I., & Cifre-Mas, J. (2014). *Participación infantil y construcción de la ciudadanía* (Vol. 43). Graó.
- NN.UU. (1989). *Convención sobre los derechos del Niño*. Recuperado de [http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/BOE313\\_31\\_12\\_1990ConvencionDerechosNino.pdf](http://iass.aragon.es/adjuntos/menores/BOE313_31_12_1990ConvencionDerechosNino.pdf)
- Odria, A. M. (2007). Service-learning o aprendizaje-servicio: la apertura de la escuela a la comunidad local como propuesta de educación para la ciudadanía. *Bordón. Revista de pedagogía*, 59(4), 627-640.
- Prieto, M. (2003). Educación para la democracia en las escuelas: Un desafío pendiente. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Rappaport, J. (1987). Terms of empowerment/exemplars of prevention: Toward a theory for community psychology. *American journal of community psychology*, 15(2), 121-148.
- Rodríguez-Gallego, M. R. (2013). El Aprendizaje-Servicio como estrategia metodológica en la Universidad. *Revista complutense de educación*, 25(1), 95-113.
- Rovira, J. M. P., Casares, M. G., Martín, X., & Serrano, L. R. (2011). Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía. *Revista de educación*, (1), 45-67.
- UNICEF. (2014). *La infancia en Castilla y León. Una aproximación a los derechos de la infancia*.



## **11. ANEXOS**

**ANEXO 1: Hoja de asistencia**

**ANEXO 2: Cuestionario autoevaluación de la participación**

**ANEXO 3: Cuestionario de conciencia social**

**ANEXO 4: Cuestionario de satisfacción del encuentro**

**ANEXO 1: Hoja de asistencia**

**Registro de asistencia y participación**

**Actividad:**

**Fecha: dd/mm/aaaa**

	Nombre y apellidos	Firma
1		
2		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		

**ANEXO 2: Cuestionario autoevaluación de la participación**

*Por favor, puntué las siguientes afirmaciones marcando con una cruz en la respuesta que mejor se adapte a ti, siendo 1 "poco" y 5 "mucho".*

	1	2	3	4	5
Me sentí responsable de mi trabajo.					
Asistí regularmente a las actividades.					
Llegué puntualmente a las actividades de servicio.					
Participé activamente.					
Estuve muy motivado para realizar las acciones.					
La relación entre los compañeros fue muy buena.					
Fortalecimos lazos con la comunidad.					
Estoy satisfecho con el aprendizaje adquirido.					
Me impliqué y tuve una buena actitud de servicio.					

**ANEXO 3: Cuestionario de conciencia social**

*Por favor, puntué las siguientes afirmaciones marcando con una cruz en la respuesta que mejor se adapte a ti, siendo 1 "poco" y 5 "mucho".*

	1	2	3	4	5
Tengo conocimientos sobre los derechos ciudadanos básicos.					
Me siento interesado como ciudadano de lo que sucede en mi barrio.					
Reflexiono sobre las problemáticas que suceden a mí alrededor.					
Con mis acciones contribuyo al bienestar colectivo y no solo al propio.					
Soy crítico con la información que recibo de la prensa y las redes sociales.					
Cuando hay una situación que me parece injusta, expreso lo que pienso.					
Me esfuerzo por conocer a personas muy distintas a mí, de otro sexo, religión, raza o grupo étnico.					
Me intereso sobre problemas sociales como el racismo, el sexismo o la pobreza.					
Colaboro como voluntario en alguna entidad social u ONG.					

**ANEXO 4: Cuestionario de satisfacción del encuentro**

*Por favor, puntué las siguientes afirmaciones marcando con una cruz en la respuesta que mejor se adapte a ti, siendo 1 "poco" y 5 "mucho".*

	1	2	3	4	5
<b>Se ha facilitado la participación de los asistentes.</b>					
<b>La metodología utilizada ha sido la adecuada para el desarrollo del acto.</b>					
<b>El contenido tratado en el encuentro ha sido de mi agrado.</b>					
<b>Me ha gustado la intervención de los jóvenes en el acto.</b>					
<b>Se han cubierto mis expectativas en relación al encuentro.</b>					

¿Qué modificarías para mejorar? Sugerencias.

**Muchas gracias por tu colaboración**